



GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2630_3: Preparar herramientas de desarrollo de productos que utilicen tecnologías descentralizadas blockchain”

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: DESARROLLO DE PRODUCTOS BASADOS EN CADENAS DE BLOQUES BLOCKCHAIN

Código: IFC789_3

NIVEL: 3

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC2630_3: Preparar herramientas de desarrollo de productos que utilicen tecnologías descentralizadas blockchain.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Preparar herramientas de desarrollo de productos que utilicen tecnologías descentralizadas Blockchain, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

1. Seleccionar las herramientas de programación, analizando las tecnologías disponibles, escogiendo aquellas que se ajusten a

las especificaciones del producto o aplicación basada en Contrato Inteligente ('Smart Contract') para su desarrollo posterior.

- 1.1 La tecnología a utilizar se evalúa, analizando si permite o no, elementos tales como: - Tecnologías de cadena de bloques o de grafos acíclicos dirigidos. - Requerimientos de participación por una entidad externa ('Permissioned') o de acceso libre y voluntario ('permissionless'). - Entornos y cadenas de bloque en producción ('mainnet'), prueba ('testnet'), personalizadas ('regtest' o 'sigtest'). - Tipos de Consenso tales como prueba de trabajo ('Proof of Work' - PoW), prueba de participación ('Proof of Stake' - PoS), prueba de autoridad ('Proof of Authority' - PoA), entre otros. - Herramientas de asistencia a la programación de Contratos Inteligentes.
- 1.2 Las plataformas de desarrollo en la nube se evalúan, visitándolas en su caso, accediendo vía web por URL, documentando sus características para valorar los beneficios de un desarrollo en nodo remoto.
- 1.3 El entorno de desarrollo se selecciona, escogiendo aquel que ofrezca, de entre todos los analizados, un coste/beneficio óptimo en función de: - Las garantías de seguridad tanto contra el acceso y modificación de los datos, como ante la pérdida del activo monetario, - Las limitaciones tecnológicas para el producto o aplicación a desarrollar.
- 1.4 La ubicación del entorno de desarrollo se selecciona, decidiendo entre local (nodo propio) o nube (nodo remoto).

2. Instalar las herramientas para el desarrollo, depurado y test de aplicaciones tipo Contrato Inteligente ('Smart Contract'), configurándolas según los requisitos técnicos de la tecnología y en la ubicación previamente seleccionados.

- 2.1 El entorno de desarrollo se configura en la ubicación seleccionada y de acuerdo a los requerimientos técnicos, tanto para maximizar la productividad y la seguridad en los procesos de desarrollo, depurado, compilado, testeo y de despliegue del Contrato Inteligente ('Smart Contract').
- 2.2 El entorno de desarrollo integrado ('IDE') y los 'framework' asociados a las tecnologías Blockchain se instalan en la estación de trabajo local (nodo propio), de modo que permitan minimizar el tiempo de desarrollo y maximizar la seguridad de la aplicación o producto Contrato Inteligente ('Smart Contract').
- 2.3 El software tipo monedero ('wallet') se instala en el servidor de forma segura, configurándolo y generando semillas, claves públicas/privada y direcciones, así como cargando saldo en las direcciones generadas, con objeto de poder interactuar con los Contratos Inteligentes ('Smart Contracts') desarrollados en entornos de test y producción.
- 2.4 La cadena de bloques se despliega, en caso de requerir la máxima prioridad en el proceso de desarrollo, en la estación de trabajo local o

red interna, configurándola y arrancándola en un entorno privado, para evitar interactuar con nodos o cadenas de bloques externas.

3. Conectar las herramientas de programación con la Blockchain previamente seleccionadas, configurándolas y explorando el estado de la cadena de bloques para verificar la funcionalidad de la aplicación de Contrato Inteligente ('Smart Contract') en un entorno de test o de producción.

- 3.1 La conexión con el nodo, se comprueba a través de la interfaz RPC ('Remote Procedure Call'), obteniendo información básica almacenada en la cadena de bloques, tales como saldos de direcciones propias, o encontrando y visualizando transacciones y bloques concretos.
- 3.2 La conexión se verifica para asegurar la conectividad al exterior con otros nodos de la red de cadena de bloques, utilizando un navegador de Internet para explorar el estado global de la cadena y su rendimiento.
- 3.3 El proceso realizado de preparación del desarrollo se documenta, incluyendo ítems tales como parámetros de configuración, direcciones de monederos, archivos de testeo entre otros, de modo que pueda ser consultado por el equipo de desarrollo.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC2630_3: Preparar herramientas de desarrollo de productos que utilicen tecnologías descentralizadas blockchain**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Tecnologías para entornos de desarrollo en Blockchain

- Entornos de desarrollo locales y en la nube para Blockchain.
- Soporte del IDE para tipos de estructura de cadena de bloque. Grafos acíclicos dirigidos.
- Soporte del IDE para requerimientos de participación. Por entidad externa ('Permissioned'). De acceso libre y voluntario ('permissionless').
- Soporte del IDE según ámbito o entorno de las cadenas de bloque en producción ('mainnet'), prueba ('testnet'), personalizadas ('regtest' o 'sigtest').
- Soporte del IDE para tipos de consenso de Blockchain. Prueba de trabajo ('Proof of Work' - PoW). Prueba de participación ('Proof of Stake' - PoS). Prueba de autoridad ('Proof of Authority' - PoA).

2. Instalación y configuración de entornos de desarrollo para Blockchain

- Procedimientos de instalación y configuración de entornos de desarrollo Blockchain.

- Procedimientos de instalación y configuración en local.
- Procedimientos de instalación y configuración en la nube.
- procedimientos de instalación y configuración del software tipo monedero ('wallet'). Generación de semillas, Claves públicas/privada, Direcciones, Carga de saldo.
- Procedimientos de despliegue. Despliegue local. Despliegue en la nube.

3. Procedimientos de pruebas de conexión desde entornos de desarrollo para Blockchain

- Procedimientos de prueba y verificación de conexión con un nodo. Interfaz RPC ('Remote Procedure Call').
- Procedimientos de verificación de la conectividad al exterior con otros nodos de una red de cadena de bloques mediante navegador.
- Técnicas de documentación de instalación, despliegue y pruebas de un IDE para Blockchain.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.
- Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, economía y eficacia.
- Adaptarse a situaciones o contextos nuevos.
- Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.
- Mostrar una actitud de respeto hacia los compañeros, procedimientos y normas de la empresa.
- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC2630_3: Preparar herramientas de desarrollo de productos que utilicen tecnologías descentralizadas blockchain”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para preparar herramientas de desarrollo de productos que utilicen tecnologías descentralizadas Blockchain, cumpliendo la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. esta situación comprenderá, al menos las siguientes actividades:

- 1.** Seleccionar las herramientas de programación que se ajusten a las especificaciones del producto o aplicación basada en Contrato Inteligente ('Smart Contract').
- 2.** Instalar las herramientas para el desarrollo, depurado y test de aplicaciones tipo Contrato Inteligente ('Smart Contract'), configurándolas según los requisitos técnicos de la tecnología.
- 3.** Conectar las herramientas de programación con la Blockchain para verificar la funcionalidad de la aplicación de Contrato Inteligente ('Smart Contract') en un entorno de test o de producción.

Condiciones adicionales:

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores de desempeño competente</i>
<i>Eficacia en la selección de las herramientas de programación que se ajusten a las especificaciones del producto o aplicación basada en Contrato Inteligente ('Smart Contract').</i>	<ul style="list-style-type: none">- Evalúa la tecnología analizando los elementos que permite tales como: cadena de bloques o grafos acíclicos dirigidos, requerimientos de participación por una entidad externa ('Permissioned') o de acceso libre y voluntario ('permissionless'), tipos de consenso y herramientas de asistencia a la programación de Contratos Inteligentes.- Evalúa las características de las plataformas de desarrollo en nube.- Selecciona un entorno de desarrollo en nodo propio o remoto y en función de la seguridad y las limitaciones tecnológicas. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Eficiencia en la instalación de las herramientas para el desarrollo, depurado y test de aplicaciones tipo Contrato Inteligente ('Smart Contract'), configurándolas según los requisitos técnicos de la tecnología.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Configura en la ubicación seleccionada el entorno de desarrollo para maximizar la productividad y la seguridad en los procesos de desarrollo, depurado, compilado, testeo y de despliegue del Contrato Inteligente ('Smart Contract').- Instala el entorno de desarrollo integrado ('IDE') y los 'framework' asociados a las tecnologías Blockchain.- Instala el software tipo monedero ('wallet'), configurándolo y generando semillas, claves públicas/privada y direcciones, así como cargando saldo en las direcciones generadas.- Despliega la cadena de bloques en la estación de trabajo local o red interna, configurándola y arrancándola en un entorno privado, para evitar interactuar con nodos o cadenas de bloques externas. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Rigor en la conexión de las herramientas de programación con la Blockchain para verificar la funcionalidad de la aplicación de</i>	<ul style="list-style-type: none">- Comprueba la conexión con el nodo a través de la interfaz RPC ('Remote Procedure Call').- Verifica la conexión para asegurar la conectividad al exterior con otros nodos de la red de cadena de bloques.- Documenta el proceso realizado.

<i>Contrato Inteligente ('Smart Contract') en un entorno de test o de producción.</i>	<i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i>
<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	
<i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i>	

Escala A

4	<i>Para seleccionar las herramientas de programación que se ajusten a las especificaciones del producto o aplicación basada en Contrato Inteligente ('Smart Contract'), evalúa la tecnología analizando los elementos que permite tales como: cadena de bloques o grafos acíclicos dirigidos, requerimientos de participación por una entidad externa ('Permissioned') o de acceso libre y voluntario ('permissionless'), tipos de consenso y herramientas de asistencia a la programación de Contratos Inteligentes, evalúa las características de las plataformas de desarrollo en nube y selecciona un entorno de desarrollo en nodo propio o remoto y en función de la seguridad y las limitaciones tecnológicas.</i>
3	<i>Para seleccionar las herramientas de programación que se ajusten a las especificaciones del producto o aplicación basada en Contrato Inteligente ('Smart Contract'), evalúa la tecnología analizando los elementos que permite tales como: cadena de bloques o grafos acíclicos dirigidos, requerimientos de participación por una entidad externa ('Permissioned') o de acceso libre y voluntario ('permissionless'), tipos de consenso y herramientas de asistencia a la programación de Contratos Inteligentes, evalúa las características de las plataformas de desarrollo en nube y selecciona un entorno de desarrollo en nodo propio o remoto y en función de la seguridad y las limitaciones tecnológicas, aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>Para seleccionar las herramientas de programación que se ajusten a las especificaciones del producto o aplicación basada en Contrato Inteligente ('Smart Contract'), evalúa la tecnología analizando los elementos que permite tales como: cadena de bloques o grafos acíclicos dirigidos, requerimientos de participación por una entidad externa ('Permissioned') o de acceso libre y voluntario ('permissionless'), tipos de consenso y herramientas de asistencia a la programación de Contratos Inteligentes, evalúa las características de las plataformas de desarrollo en nube y selecciona un entorno de desarrollo en nodo propio o remoto y en función de la seguridad y las limitaciones tecnológicas, pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No selecciona las herramientas de programación que se ajustan a las especificaciones del producto o aplicación basada en Contrato Inteligente ('Smart Contract').</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4	<i>Para Instalar las herramientas para el desarrollo, depurado y test de aplicaciones tipo Contrato Inteligente ('Smart Contract'), configura el entorno de desarrollo para maximizar la productividad y la seguridad en los procesos de desarrollo, depurado, compilado, testeo y de despliegue del Contrato Inteligente ('Smart Contract'), instala el entorno de desarrollo integrado ('IDE') y los 'framework' asociados a las tecnologías Blockchain, instala el software tipo monedero ('wallet'), configurándolo y generando semillas, claves públicas/privada y direcciones, así como cargando saldo en las direcciones generadas y despliega la cadena de bloques en la estación de trabajo local o red interna, configurándola y arrancándola en un entorno privado.</i>
3	<i>Para Instalar las herramientas para el desarrollo, depurado y test de aplicaciones tipo Contrato Inteligente ('Smart Contract'), configura el entorno de desarrollo para maximizar la productividad y la seguridad en los procesos de desarrollo, depurado, compilado, testeo y de despliegue del Contrato Inteligente ('Smart Contract'), instala el entorno de desarrollo integrado ('IDE') y los 'framework' asociados a las tecnologías Blockchain, instala el software tipo monedero ('wallet'), configurándolo y generando semillas, claves públicas/privada y direcciones, así como cargando saldo en las direcciones generadas y despliega la cadena de bloques en la estación de trabajo local o red interna, configurándola y arrancándola en un entorno privado, aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>Para Instalar las herramientas para el desarrollo, depurado y test de aplicaciones tipo Contrato Inteligente ('Smart Contract'), configura el entorno de desarrollo para maximizar la productividad y la seguridad en los procesos de desarrollo, depurado, compilado, testeo y de despliegue del Contrato Inteligente ('Smart Contract'), instala el entorno de desarrollo integrado ('IDE') y los 'framework' asociados a las tecnologías Blockchain, instala el software tipo monedero ('wallet'), configurándolo y generando semillas, claves públicas/privada y direcciones, así como cargando saldo en las direcciones generadas y despliega la cadena de bloques en la estación de trabajo local o red interna, configurándola y arrancándola en un entorno privado, pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No Instala las herramientas para el desarrollo, depurado y test de aplicaciones tipo Contrato Inteligente ('Smart Contract').</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	<i>Para conectar las herramientas de programación con la Blockchain y verificar la funcionalidad de la aplicación de Contrato Inteligente ('Smart Contract') en un entorno de test o de producción, comprueba la conexión con el nodo a través de la interfaz RPC ('Remote Procedure Call'), verifica la conexión</i>
---	---

3	<p><i>para asegurar la conectividad al exterior con otros nodos de la red de cadena de bloques y documentar el proceso realizado.</i></p> <p><i>Para conectar las herramientas de programación con la Blockchain y verificar la funcionalidad de la aplicación de Contrato Inteligente ('Smart Contract') en un entorno de test o de producción, comprueba la conexión con el nodo a través de la interfaz RPC ('Remote Procedure Call'), verifica la conexión para asegurar la conectividad al exterior con otros nodos de la red de cadena de bloques y documentar el proceso realizado, aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i></p>
2	<p><i>Para conectar las herramientas de programación con la Blockchain y verificar la funcionalidad de la aplicación de Contrato Inteligente ('Smart Contract') en un entorno de test o de producción, comprueba la conexión con el nodo a través de la interfaz RPC ('Remote Procedure Call'), verifica la conexión para asegurar la conectividad al exterior con otros nodos de la red de cadena de bloques y documentar el proceso realizado, pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>
1	<p><i>No conecta las herramientas de programación con la Blockchain, ni verifica la funcionalidad de la aplicación de Contrato Inteligente ('Smart Contract') en un entorno de test o de producción.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

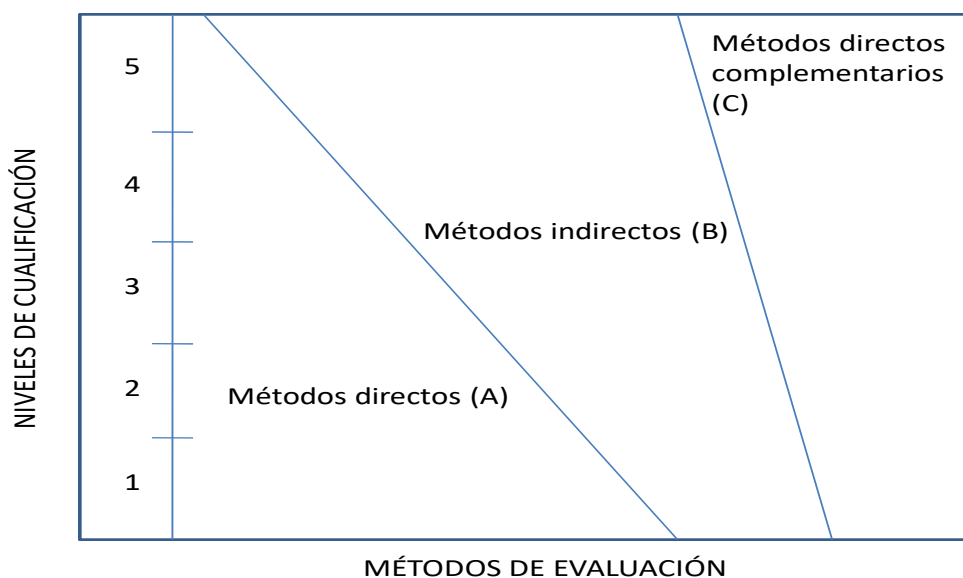
Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados.

Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.

b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A).
- Observación de una situación de trabajo simulada (A).
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado ("holístico"), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede

observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Planificar y determinar el proceso de decoración de vidrio mediante aplicaciones de color, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional

competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.

- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel "3" y sus competencias tienen componentes psicomotores, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas psicomotrices, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.



Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.